



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CW1.
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2022



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

6 de septiembre de 2022.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la cual se declara de Interés Municipal la conmemoración en el corriente año como "Año del Bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires" y el 80º Aniversario de la Sucursal Monte de esa entidad en nuestra ciudad, a la que le corresponde el número 4.528,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.528**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 31 de agosto de 2022, por la cual se declara de **Interés Municipal la conmemoración en el corriente año como "Año del Bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires" y el 80º Aniversario de la Sucursal Monte de esa entidad bancaria en nuestra ciudad.**

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.712

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte